



2 INFORME LEGISLATIVO

Pepe Schekaiban

TU DIPUTADO



RESULTADOS QUE BRILLAN





Pepe Schekaiban
TU DIPUTADO

2 INFORME LEGISLATIVO
RESULTADOS QUE BRILLAN



RESULTADOS QUE BRILLAN

Representa el compromiso de ejercer la función legislativa con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio.

Cada iniciativa y cada gestión presentada durante este segundo año responde al propósito de generar beneficios reales para las familias de Tamaulipas y en particular para los habitantes de Tampico, además de contribuir al desarrollo de nuestra entidad.

Más que un recuento de actividades, este documento es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Es testimonio y síntesis del trabajo realizado para impulsar mejores Marcos legales, fortalecer la gestión y atender las necesidades más apremiantes de la población.

Bajo la premisa de que cuando el compromiso se traduce en acciones y las acciones generan bienestar, los resultados verdaderamente brillan.

Este informe es una muestra de ese esfuerzo, pero también es el compromiso de seguir trabajando con dedicación, cercanía y responsabilidad en favor de Tampico y de Tamaulipas.

Pepe Schekaiban
TU DIPUTADO

2 INFORME LEGISLATIVO

INFORME LEGISLATIVO





INICIATIVAS PRESENTADAS DE MANERA INDIVIDUAL

El constante diálogo con la ciudadanía y los diferentes sectores activos y productivos de la sociedad, me ha permitido elaborar una agenda legislativa, mediante la cual pongo sobre la mesa de debate en comisiones y en el pleno del Congreso, los anhelos de progreso y desarrollo de los tampiqueños, pero sobre todo las más profundas necesidades de los diferentes grupos y sectores de nuestra sociedad, buscando siempre la construcción de un marco jurídico y legislativo, que responda a la confianza que me ha depositado el pueblo de Tampico.

En este contexto he tenido la oportunidad de presentar en carácter individual las siguientes iniciativas y sus propósitos:

Con el fin de fortalecer la gestión local, modernizar los marcos normativos y asegurar que las reglas que rigen a cada municipio respondan a la realidad actual y a las necesidades de la población tamaulipeca, presenté un Punto de Acuerdo, respetuoso de la autonomía municipal, mediante el cual exhorté a los 43 ayuntamientos de Tamaulipas a realizar un análisis y, en su caso, una actualización de sus Reglamentos y normativa municipal.

Esta iniciativa derivó en que muchos de los municipios que conforman la geografía estatal, han llevado a cabo la actualización de su marco normativo, lo que, sin duda contribuye a ofrecer Reglamentos acordes con los tiempos y a las condiciones particulares de cada territorio.



PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL ENTORNO DIGITAL



Ante los nuevos retos y realidades que representa el entorno digital;y el acceso cada vez más temprano a las redes sociales; y con el fin de proteger y garantizar un desarrollo óptimo para la niñez tamaulipeca he impulsado proyectos encaminados a fortalecer la protección de las infancias.





Por ello, presenté una iniciativa para establecer un marco legal adecuado que contribuya al bienestar y protección de las y los menores de 12 años en el uso de redes sociales digitales.







La propuesta contempla reformas a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y, desde el ámbito federal, un Punto de Acuerdo para que el Congreso de la Unión considere la actualización de la legislación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.





Con esta iniciativa se establecen mayores condiciones de seguridad para nuestras niñas y niños en el entorno digital, promoviendo una regulación que atienda los desafíos actuales y coloque siempre su bienestar y protección como una prioridad.

Nuestro compromiso y responsabilidad es garantizar el desarrollo pleno y sano de nuestras niñas y niños.



PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN REDES SOCIALES





Como parte de las acciones y propuestas legislativas adicionales que fortalecen y complementan la protección de la niñez en el estado de Tamaulipas, y particularmente en la zona conurbada de Tampico, presenté una iniciativa para establecer un marco legal adecuado que contribuya al bienestar y protección de las y los menores de 12 años en el uso y acceso a redes sociales digitales.







La propuesta contempló reformas a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas y, en el ámbito federal, un Punto de Acuerdo para que el Congreso de la Unión considerara la actualización de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



Con esta propuesta avanzaremos hacia un entorno digital más seguro para nuestras niñas y niños, fortaleciendo las herramientas legales para su protección y colocando su bienestar como una prioridad.

Cabe destacar que la parte correspondiente a la reforma local fue dictaminada, en dictamen por separado, el 3 de noviembre de 2025.

Es importante subrayar que actualmente el Gobierno Federal impulsa una iniciativa a través de la Secretaría de educación pública y con la participación y consulta del magisterio nacional en torno a regular el uso de celulares en el aula y con la lógica limitación de ingresar a las redes sociales o a un entorno digital por parte del alumnado.

ACCESO A VIVIENDA Y PATRIMONIO PARA JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco del Programa Nacional de Vivienda impulsado por el Gobierno Federal y atendiendo las propuestas ciudadanas, principalmente de los grupos en condición de desventaja como los Jóvenes y las personas con discapacidad, formulé iniciativas encaminadas a ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda digna y a fortalecer las condiciones para que más familias puedan construir un patrimonio.

En este sentido, formulé una propuesta de Decreto mediante la cual expuse reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas.





Esta iniciativa tiene el objetivo de establecer medidas en favor de las y los jóvenes y de las personas con discapacidad, para hacer efectivo su derecho de acceso a una vivienda o a la adaptación de la misma, así como a lotes con servicios básicos que les permitan comenzar a construir un patrimonio para su futuro.



Mediante esta iniciativa refrendé mi compromiso de impulsar condiciones que favorezcan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las nuevas generaciones y de las personas con discapacidad en nuestro Estado.

Porque la vivienda es un derecho al que debemos acceder todos los ciudadanos de Tamaulipas.









PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE TABACO

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable en el Honorable Congreso del Estado, he impulsado propuestas orientadas a proteger nuestro medio ambiente y a promover una gestión más responsable de los residuos que generamos, atendiendo problemáticas que, aunque pueden parecer pequeñas, tienen un impacto importante en nuestros espacios públicos y ecosistemas.

Presenté una iniciativa de Decreto para reformar la denominación de la Ley de Protección para los No Fumadores del Estado de Tamaulipas y adicionar diversas disposiciones tanto a esta legislación como al Código de Desarrollo Sustentable del Estado.

Esta propuesta tiene la visión de establecer nuevas definiciones y medidas para disminuir los riesgos de contaminación derivados del desecho de residuos de tabaco, como cigarrillos, puros y colillas.





ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS EN TAMAULIPAS



La atención oportuna de emergencias, especialmente aquellas que pueden poner en riesgo la vida de las personas, es una tarea que podemos atender desde la prevención y la capacitación

En este sentido, presenté una iniciativa para reformar los artículos 73 y 74 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de establecer que los edificios públicos o privados con un aforo autorizado de 150 personas o más cuenten con al menos un desfibrilador externo automático, ubicado en un lugar de fácil acceso, debidamente señalizado y con personal instruido para su manejo.



Con esta propuesta tengo el propósito de avanzar hacia la creación de espacios más seguros y preparados para responder ante una emergencia cardiaca, fortaleciendo las posibilidades de brindar atención inmediata mientras llegan los servicios especializados.

A esta iniciativa se sumaron legisladoras de los grupos parlamentarios de Morena y del PRI, reflejando la importancia de construir acuerdos en favor de la salud y la protección de la vida.



PROFESIONALIZACIÓN DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

La profesionalización de las instituciones públicas, es una tarea sustantiva, cuyo propósito es el de elevar la calidad de atención que se brinda a la población y garantizar que quienes desempeñan funciones de alta responsabilidad cuenten con la preparación necesaria.

Por ello, presenté una iniciativa de Decreto para reformar el artículo 6 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas de Registro Civil del Estado de Tamaulipas, con el propósito de establecer como requisito para ocupar el cargo de Oficial del Registro Civil contar con pasantía o título y cédula profesional de Licenciado en Derecho, o de alguna carrera relacionada.



Con esta propuesta se fortalecerá la preparación y capacidad profesional de quienes tienen bajo su responsabilidad una función fundamental para la vida jurídica de las personas, contribuyendo así a brindar un servicio más eficiente, confiable y apegado a derecho a las familias tamaulipecas.

ALUMBRADO PÚBLICO EFICIENTE Y SUSTENTABLE





Generar un entorno seguro, sin duda es una tarea primordial de todos los gobiernos locales, pero también es fundamental que las arcas municipales descansen sobre programas y acciones, destinados al ahorro en el gasto corriente y en el cuidado del entorno medio ambiental.

En congruencia a esta premisa, presenté una iniciativa de Decreto para reformar la fracción II del artículo 170 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, con el propósito de impulsar un alumbrado público más eficiente, mediante la incorporación de tecnologías que permitan optimizar el consumo de energía, aprovechar fuentes renovables como la energía solar y utilizar herramientas de tecnologías de la información y comunicación.

Con esta propuesta se promueven servicios públicos modernos, eficientes y responsables con el medio ambiente, al tiempo que se favorece un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y se avanza hacia municipios con infraestructura más sustentable.

VIVEROS DIDÁCTICOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El municipio de Tampico es un ejemplo claro de cómo la construcción de una infraestructura destinada al cuidado del medio ambiente, y a la promoción de una cultura asociada con la preservación del ecosistema, se traduce en nuevas áreas verdes y en espacios donde se cultiva a las nuevas generaciones.









Tuve el honor y privilegio de impulsar en el municipio de Tampico el primer vivero municipal didáctico en todo, Tamaulipas; este espacio ha significado que la población, y principalmente la comunidad educativa, infantil y juvenil adquieran una cultura más amplia y responsable en torno al cuidado medio ambiental.

Por ello y con el propósito de reconocer los viveros didácticos como espacios públicos destinados al cultivo de plantas y a la enseñanza pedagógica y científica sobre su ciclo biológico, formulé una iniciativa de Decreto para reformar el Código Municipal del Estado de Tamaulipas y el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado.



Mediante esta propuesta tengo el propósito de que estos espacios, además de contribuir a la educación y conciencia ambiental, puedan servir para la provisión de plantas destinadas a calles, parques y jardines, fortaleciendo así las áreas verdes de los 43 municipios en la entidad, promoviendo una cultura de cuidado y conservación del medio ambiente.



INICIATIVAS DE OTRAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS A LAS QUE ME ADHERÍ EN EL PRESENTE PERIODO LEGISLATIVO



Legislar con responsabilidad también significa saber encontrar puntos de coincidencia.

Cuando asumí la responsabilidad de representar el interés de todos los tamaulipecos y en particular el de la población de Tampico, lo hice con la plena convicción de trabajar, desde el análisis, el debate y la coincidencia con otras fuerzas políticas, en legislar por el bien y el desarrollo de nuestra entidad.

Por ello, durante este segundo año legislativo, tuve la oportunidad de adherirme a diversas iniciativas promovidas por integrantes de los distintos grupos parlamentarios que conforman el Congreso de Tamaulipas al considerar que sus propuestas representan beneficios concretos para la población tamaulipeca y, particularmente, para Tampico, la ciudad que represento.

Estoy convencido de que el trabajo legislativo no debe estar limitado por colores partidistas cuando existen causas y propuestas capaces de mejorar la vida de las personas.

Bajo esa premisa, decidí acompañar aquellas iniciativas que, desde mi perspectiva, contribuyen a construir un Tamaulipas con mejores condiciones de vida, desarrollo, inclusión y bienestar para todas y todos.



1.- Salud mental en el entorno educativo

La salud mental en el entorno de la educación básica de Tamaulipas es clave ora el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Permite prevenir la ansiedad y la depresión, mejora el aprendizaje y fomenta una convivencia escolar pacífica. Además ayuda a detectar a tiempo situaciones de riesgo emocional desde la infancia y adolescencia.

Esta iniciativa propone fortalecer la coordinación entre las instituciones de salud y educación para incorporar la atención de la salud mental en el entorno educativo.

En este contexto consideré fundamental acompañar esta propuesta, ya que busca generar espacios especializados que permitan detectar de manera temprana posibles situaciones que requieran atención y facilitar su canalización hacia las instancias correspondientes.





2.- Impulso a las MIPYMES y a la economía local

En Tamaulipas existen alrededor de 129 mil unidades económicas, de las cuales el 99% corresponden a las micro, pequeñas y medianas empresas. Este sector concentra la gran mayoría de los negocios locales y sostiene cerca del 60% de los empleos formales e informales en el estado.

Por eso, impulsar el desarrollo y crecimiento económico de cada región de Tamaulipas, a través de la generación de programa y oportunidades, destinadas al fortalecimiento de las MiPyMEs, fue uno de los compromisos que establecí durante mis encuentros, con quienes verdaderamente impulsan el crecimiento económico de Tamaulipas.

Bajo esta tesis, acompañé una iniciativa encaminada a fortalecer la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en las adquisiciones de bienes, contratación de servicios y realización de obra pública de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Estoy convencido que impulsar a las MIPYMES significa fortalecer el empleo, la actividad económica y las oportunidades para quienes generan buena parte de la dinámica productiva de nuestros municipios y, particularmente, de Tampico.

3.- Protección de las personas trabajadoras

En el Partido Acción Nacional, siempre nos ha distinguido el generar las condiciones que ofrezcan certidumbre al inversionista, pero que también se traduzcan en oportunidades de empleo, desarrollo, personal y crecimiento económico, de las y los tamaulipecos.

En este sentido, respaldé un Punto de Acuerdo para exhortar a las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado a implementar medidas coordinadas para prevenir despidos y brindar acompañamiento institucional a las personas trabajadoras afectadas.

Es importante recalcar que tan solo en 2025, en Tamaulipas se registró una pérdida neta de más de 9 mil 400 empleos formales, de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Es impostergable que, ante cualquier situación que ponga en riesgo la estabilidad laboral de las familias, las instituciones actúen de manera coordinada y oportuna para proteger el empleo y brindar respaldo a quienes más lo necesitan.

En Tamaulipas se promueve la inversión, pero también es importante que se le dé certidumbre al trabajador contra abusos y despidos injustificados.



4.- Registro Civil sin costos por correcciones de actas

Proteger la economía familiar es esencial para la construcción de un Tamaulipas más próspero y de mayor justicia social; por ello, es importante que los instrumentos del sector público estén a disposición de la ciudadanía de manera libre gratuita. En este contexto respaldé una iniciativa que propone eliminar el pago de derechos por correcciones, modificaciones o rectificaciones de actas del Registro Civil.

Consideré importante secundar esta propuesta porque se trata de un trámite que puede representar una carga económica para las familias, especialmente cuando se requiere corregir un documento



indispensable para acreditar nuestra identidad y ejercer diversos derechos.

No omito señalar que el Registro Civil en la entidad atiende anualmente más de 160 mil trámites de manera directa en sus oficialías, además de cientos de miles de actas expedidas anualmente a través de su red de oficinas y cajeros automáticos.

5.- Protección y bienestar animal



Asimismo, acompañé la propuesta para crear dentro del Congreso del Estado una Comisión de Protección y Bienestar Animal.

Reconocer institucionalmente esta materia permitirá fortalecer el análisis legislativo y la generación de políticas públicas orientadas a la protección y al trato digno de los animales en Tamaulipas.

Decidí adherirme a esta propuesta porque tengo un firme compromiso con las personas y organismos que permanente destinan esfuerzos por el bienestar de los animales, tanto de compañía como de trabajo.

No omito señalar además que en Tampico participé durante la administración municipal 2021-2024 a la instalación de la Primera Clínica Veterinaria Municipal en Tamaulipas.



6.- Prevención y atención de enfermedades autoinmunes

Me sumé igualmente a una iniciativa en materia de lupus y otras enfermedades autoinmunes, cuyo propósito es impulsar acciones de prevención y control, así como combatir cualquier forma de discriminación hacia las personas que viven con estas enfermedades en los ámbitos laboral y social.

Decidí acompañarla porque avanzar en materia de salud también implica garantizar que ninguna persona sea discriminada por una condición de salud y que cuente con mayores herramientas para acceder a información, prevención y atención oportuna.

7.- Atención a emergencias y muertes súbitas cardiacas



Una iniciativa que presenté ante el pleno del Congreso del Estado fue la de establecer que los edificios públicos o privados con un aforo autorizado de 150 personas o más cuenten con al menos un desfibrilador externo automático, ubicado en un lugar de fácil acceso, debidamente señalizado y con personal instruido para su manejo.

Por ello, en congruencia con mi preocupación por el bienestar de los tamaulipecos, me adherí a una iniciativa para fortalecer la atención de emergencias médicas mediante la operación del Centro Regulador de Emergencias Médicas en Tamaulipas, así como establecer acciones para la prevención y atención de muertes súbitas cardiacas.

La propuesta contempla, entre otras medidas, la identificación y supervisión de áreas cardioprotegidas y la colocación, capacitación y utilización de Desfibriladores Externos Automáticos.



Consideré fundamental respaldarla porque contar con personal capacitado y herramientas adecuadas para actuar ante una emergencia puede marcar una diferencia decisiva cuando está en juego la vida de una persona.

En cada una de estas propuestas encontré una razón para sumar mi voz y mi respaldo. Porque legislar con responsabilidad también es reconocer que las mejores soluciones pueden surgir del diálogo, de la coincidencia y de la capacidad de trabajar juntos por encima de las diferencias.

Cuando una propuesta puede traducirse en mejores condiciones de vida para las familias de Tamaulipas y, particularmente, para las de Tampico, vale la pena acompañarla.

EVENTOS Y ACTIVIDADES



Toma de protesta como coordinador regional de la zona noreste de Legisladores para el cambio climático (RELECC) para impulsar acciones firmes frente al cambio climático.

Iniciando el segundo año legislativo en octubre del 2025 Acudí a la Ciudad de México, para tomar protesta como Coordinador Regional de la Zona Noreste de la Red de Legisladores Estatales para el Cambio Climático (RELECC), asumiendo la responsabilidad de fortalecer la coordinación y el trabajo legislativo en favor de acciones firmes frente a los desafíos del cambio climático.







Durante este encuentro se presentó el plan de trabajo regional y se abordaron temas prioritarios como la crisis hídrica y la adaptación climática, con el propósito de impulsar políticas públicas y soluciones sustentables desde el ámbito legislativo.

Desde esta nueva responsabilidad, reafirmé mi compromiso de seguir trabajando por un Tamaulipas más sustentable y resiliente, impulsando acciones que generen resultados y contribuyan a la protección de nuestro medio ambiente.







Como diputado del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, sostuve que cualquier reforma electoral debe construirse mediante el diálogo, el consenso y una amplia participación de la sociedad. Las modificaciones a las reglas del sistema democrático deben tener como objetivo fortalecer las instituciones y los contrapesos, garantizar la autonomía del árbitro electoral, preservar la pluralidad y asegurar una representación política que respete la voluntad ciudadana.

Mi participación en este foro refrenda mi compromiso de mantenerme cercano a los temas de interés nacional y defender desde el ámbito legislativo, al análisis y construcción de propuestas que fortalezcan nuestra democracia, sus instituciones y la confianza de la ciudadanía.



Foro de los Diálogos sobre la Reforma Electoral, un espacio para escuchar y participar en el análisis de propuestas que fortalezan nuestra democracia.

Participé en el Foro de los Diálogos sobre la Reforma Electoral, un espacio de análisis, reflexión y participación plural en torno a las propuestas que buscan definir el futuro de nuestro sistema electoral y fortalecer la vida democrática de México.

Este encuentro representó una oportunidad para escuchar diferentes voces y perspectivas sobre los retos que enfrenta nuestra democracia, así como para conocer y analizar los planteamientos relacionados con la representación política, la participación ciudadana, las reglas electorales y el fortalecimiento de las instituciones responsables de garantizar elecciones libres, equitativas y transparentes.











Reunión plenaria de los diputados locales de Acción Nacional

Participé en la Reunión Plenaria de las y los Diputados Locales del Partido Acción Nacional, encabezada por el Presidente Nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, un espacio de diálogo, reflexión y trabajo conjunto para analizar el presente y definir el rumbo que nuestro partido debe seguir en los próximos años.

Durante este encuentro, las y los legisladores locales de Acción Nacional tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias, compartir los principales retos que enfrentamos desde nuestros estados y fortalecer la coordinación para construir una agenda común que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

La reunión permitió dialogar directamente con la dirigencia nacional sobre los desafíos políticos y sociales del país, así como sobre la importancia de fortalecer al PAN como una oposición responsable, cercana a la gente y capaz de presentar propuestas y soluciones.



También se trabajó en torno al rumbo y futuro de nuestro partido, reafirmando la necesidad de mantener la unidad, fortalecer la identidad y los valores de Acción Nacional y consolidar una agenda que defienda la democracia, las instituciones, la libertad y el bienestar de las familias.

Como diputado local de Tamaulipas, mi participación en este encuentro representó una oportunidad para contribuir al diálogo nacional, llevar la visión y las necesidades de nuestro estado y seguir sumando esfuerzos para fortalecer al PAN y continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y RESULTADOS para Tamaulipas y México.







Evento del distintivo Orgullo Tamaullipeco

Asistí a la entrega de los distintivos “Orgullo Tamaulipeco”, reconocimiento que busca impulsar y visibilizar los productos y servicios que representan la identidad, el talento y la riqueza cultural de nuestro estado.

Durante este encuentro se destacó la importancia de promover el “Hecho en Tamaulipas”, reconociendo el trabajo de productores, artesanos y emprendedores que, con dedicación y creatividad, ponen en alto el nombre de nuestra entidad.





Asimismo, se resaltó el valor de preservar y fortalecer nuestras tradiciones, como la cuera tamaulipeca, símbolo de identidad y patrimonio cultural que distingue a Tamaulipas a nivel nacional e internacional.

Impulsar lo que se produce en nuestra tierra significa fortalecer a quienes generan empleo y oportunidades, apoyar la economía local y preservar las tradiciones que forman parte de nuestra historia. Como diputado, refrendé mi compromiso de seguir promoviendo acciones que fortalezcan el talento tamaulipeco, nuestra identidad y el desarrollo económico de nuestra entidad.





Bienvenida al nuevo obispo de la diócesis de Tampico Monseñor Margarito Salazar Cárdenas

En abril 2026 Atendí la invitación para participar en el acto de bienvenida a Monseñor Margarito Salazar Cárdenas, con motivo de su llegada como nuevo Obispo de la Diócesis de Tampico.

Este significativo encuentro representó una oportunidad para acompañar a la comunidad católica de nuestra región y reconocer la importancia de su labor en la promoción de valores como la solidaridad, la fraternidad, la esperanza y el servicio a los demás.

La llegada de un nuevo Obispo marca el inicio de una nueva etapa para la Diócesis de Tampico y para miles de familias que forman parte de esta comunidad de fe. Con respeto y cercanía, participé en este acto para desear a Monseñor Margarito Salazar Cárdenas el mayor de los éxitos en esta importante responsabilidad pastoral.

Estoy convencido de que el diálogo, la unidad y el trabajo conjunto entre los diferentes sectores de la sociedad son fundamentales para fortalecer nuestra comunidad y contribuir a la construcción de un Tampico con mayores oportunidades, valores y bienestar para todas y todos.



Participación en el foro de la zona sur para construcción de la reforma a la ley de la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas

En el mes de abril, participé en el Foro de la Zona Sur para la Construcción de la Reforma a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, espacio de diálogo y participación ciudadana orientado a escuchar las distintas voces, experiencias y propuestas que contribuyan al fortalecimiento de esta importante institución.

Durante el encuentro se generó un ejercicio de análisis y reflexión en el que participaron representantes de la sociedad civil, especialistas, instituciones y ciudadanía, con el objetivo de construir una reforma que responda a las necesidades actuales de Tamaulipas y fortalezca la protección y defensa de los derechos humanos.





Estos espacios de participación son fundamentales para que las leyes se construyan escuchando directamente a la sociedad. Las aportaciones y propuestas recibidas permiten enriquecer el trabajo legislativo y conocer de primera mano los retos que enfrentan diversos sectores de la población.

Como diputado local, refrendo mi compromiso de seguir impulsando un Congreso abierto, cercano y participativo, donde la voz de la ciudadanía sea tomada en cuenta en la construcción de las leyes y decisiones que impactan en la vida de las y los tamaulipecos.

La participación en este foro representa una oportunidad para contribuir a la construcción de un marco jurídico más sólido y de una Comisión de Derechos Humanos más cercana, accesible y fortalecida, capaz de responder de manera efectiva a las necesidades y garantizar la protección de los derechos de todas las personas.









Reunión con el Secretario de Seguridad Publica de Tamaulipas. Carlos Arturo Pancardo.

La seguridad es una de las principales demandas de la ciudadanía y requiere un trabajo permanente, coordinado. Por ello, sostuve una reunión con el Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, Carlos Arturo Pancardo, con el propósito de abordar temas prioritarios en materia de seguridad para la zona conurbada del sur del estado.

Durante el encuentro dialogamos sobre los principales retos y necesidades de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, así como sobre la importancia de mantener coordinación entre las autoridades estatales y municipales para preservar la tranquilidad y seguridad.

Reitero mi compromiso de gestionr mediante este tipo de reuniones fundamentales, Y mantener una comunicación directa con las autoridades responsables, para fortalecer las acciones que permitan mantener una zona sur segura, tranquila y con mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de las familias.

Junta digital con Tetra Pack para compartir perspectivas sobre Economía circular

Previo al proceso de dictaminación de la nueva Ley de Economía Circular para el Estado de Tamaulipas, Y con el objetivo de escuchar la experiencia y visión de distintos sectores que pueden aportar elementos importantes para enriquecer el análisis de esta propuesta legislativa, Sostuve una reunión digital de trabajo con representantes de Tetra Pak, en la que compartimos experiencias y perspectivas sobre los retos y oportunidades que representa la economía circular, particularmente en materia de aprovechamiento de materiales, gestión y valorización de residuos.

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado, considero fundamental abrir espacios de diálogo con empresas, especialistas y actores involucrados en la gestión y aprovechamiento de los residuos, a fin de conocer diferentes perspectivas y construir un marco normativo sólido, viable y acorde con las necesidades y retos de nuestro estado.



Durante la reunión abordamos la importancia de fortalecer una adecuada gestión de los residuos y avanzar hacia modelos que permitan reducir, reutilizar, recuperar y valorizar los materiales, impulsando su reincorporación a los procesos productivos y disminuyendo la cantidad de residuos que terminan en los sitios de disposición final.

Desde mi experiencia en el servicio público, tengo claro que una política efectiva de economía circular debe comenzar por una adecuada gestión y manejo de los residuos. Por ello, este tipo de encuentros contribuyen a fortalecer el análisis legislativo y a generar propuestas que permitan avanzar hacia un modelo de desarrollo más sustentable.

Continuaré el diálogo y la colaboración entre el sector público, la iniciativa privada, especialistas y sociedad civil para construir una nueva Ley de Economía Circular que contribuya a un Tamaulipas más sustentable, con políticas públicas que generen beneficios ambientales, económicos y sociales para las presentes y futuras generaciones.



Mesa interparlamentaria para la gestión y desarrollo de las zonas metropolitanas.

En el mes de julio asisti al congreso de la union en Ciudad de México para participar en la mesa Interparlamentaria para la Gestión y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas, espacio de diálogo y colaboración entre legisladoras y legisladores de distintos órdenes de gobierno, orientado a analizar los retos que enfrentan las zonas metropolitanas y a construir acuerdos para impulsar su desarrollo integral.

Durante este encuentro se abordó la necesidad de fortalecer la coordinación entre los municipios, los gobiernos estatales y la Federación, reconociendo que las dinámicas metropolitanas requieren soluciones conjuntas en temas como movilidad, seguridad, desarrollo urbano, medio ambiente, infraestructura y prestación de servicios públicos.

Para el sur de Tamaulipas, estos espacios son de especial relevancia, ya que la zona conurbada de Tampico, Ciudad Madero y Altamira comparte retos y oportunidades que deben atenderse mediante una visión regional y una mayor coordinación institucional.

Como Presidente de la Comisión de Zonas Metropolitanas en Tamaulipas, desde el congreso del estado, continuare impulsando iniciativas y acciones fortalezcan la coordinaicion interinstitucional y se generen mejores condiciones de desarrollo, con mejor movilidad, servicios públicos y mayor calidad de vida para todas las familias de nuestra zona conurbada.





Encuentro anual RELECC

Participé en el Encuentro Anual de la Red de Legisladores Estatales por el Cambio Climático (RELECC), un espacio de intercambio y colaboración entre legisladoras y legisladores comprometidos con impulsar acciones frente al cambio climático desde el ámbito subnacional.

Durante el encuentro abordamos un tema fundamental para el futuro de nuestros estados: el financiamiento para una transición energética justa desde la legislación subnacional. Se analizaron los retos y oportunidades que enfrentan las entidades federativas para avanzar hacia modelos energéticos más sostenibles, así como la importancia de contar con instrumentos financieros y marcos legislativos que permitan hacer realidad esta transición.





El diálogo permitió compartir experiencias y perspectivas sobre la manera en que los Congresos locales pueden contribuir a generar condiciones para impulsar energías más limpias, fortalecer la eficiencia energética y promover políticas públicas que atiendan los desafíos del cambio climático, procurando que los beneficios de esta transición lleguen a las comunidades y sectores que más los necesitan.

Como Coordinador Regional de la Zona Noreste de RELECC, refrendé mi compromiso de seguir promoviendo el intercambio de experiencias y la coordinación entre legisladores para fortalecer la agenda climática desde nuestros estados.







Estos encuentros fortalecen el trabajo legislativo y permiten construir una visión compartida para avanzar hacia un desarrollo más sustentable, resiliente y con mejores oportunidades para las presentes y futuras generaciones.



Asistí a la Expo Residuos 2026, realizada en la Ciudad de México, para conocer tecnologías y propuestas relacionadas con la gestión integral de los residuos.

Tuve la oportunidad de conocer distintas alternativas y soluciones enfocadas en mejorar el manejo, aprovechamiento y reutilización de los residuos, así como intercambiar opiniones con personas vinculados a este sector.







Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado, considero fundamental mantener una participación activa en este tipo de espacios, ya que permiten conocer de primera mano las nuevas tendencias y herramientas que pueden contribuir a fortalecer las políticas públicas y el marco legislativo en materia ambiental.







La gestión adecuada de los residuos representa uno de los grandes retos para nuestro estado. Por ello, continuaré impulsando desde el congreso una visión de gestión inteligente, aprovechamiento de recursos y RESULTADOSs sustentables, promoviendo soluciones que contribuyan a un mejor manejo de los residuos y a un estado más limpio y sostenible.

ACCIONES SOCIALES COMPLEMENTARIAS



ACCIONES QUE MEJORAN VIDAS Y OFRECEN RESULTADOS







Durante este segundo año legislativo, mantuve una atención cercana y permanente a las necesidades de las familias, impulsando acciones de gestión y apoyo que permitieron atender solicitudes concretas de la ciudadanía y contribuir a su bienestar.

SALUD Y ATENCIÓN SOCIAL

Se realizaron 4 jornadas de atención médica, en las que se brindó atención a 246 personas, acercando servicios de salud a quienes lo necesitaban.

Como parte de estas acciones y de la atención que se brinda a través de la Oficina de Gestión, se realizó la donación de 531 medicamentos, atendiendo solicitudes de personas que requerían apoyo para continuar con sus tratamientos.

EDUCACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS

Una vez más, previo al regreso a clases entregué 300 paquetes de útiles escolares en cinco colonias, contribuyendo a que niñas, niños y jóvenes contaran con herramientas para sus actividades académicas.

Asimismo, se realizaron acciones de limpieza y chapoleo en escuelas, además de la donación de tambos para basura a planteles educativos y ciudadanos, promoviendo espacios más limpios.



APOYO A NIÑAS Y NIÑOS

Con motivo del Día del Niño, regalé 500 bolsitas de dulces, llevando un momento de alegría y convivencia a niñas y niños de nuestra comunidad.

DEPORTE

Apoyé a 12 equipos deportivos y deportistas, mediante apoyos económicos y la donación de uniformes, contribuyendo a que niñas, niños, jóvenes y adultos pudieran continuar con sus actividades deportivas.











MOVILIDAD Y ASISTENCIA

Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de movilidad y autonomía de personas que requieren apoyos específicos, entregué 10 sillas de ruedas, 12 bastones y 5 andadores.

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN

Se brindaron 21 asesorías legales, ofreciendo orientación a personas que requerían acompañamiento para conocer sus derechos y las alternativas disponibles ante distintas situaciones.





Cada apoyo representa una respuesta a una necesidad concreta. Detrás de cada cifra hay una persona, una familia o una comunidad que acudió en busca de respaldo. Esta es la esencia de una gestión cercana: escuchar, atender y dar RESULTADOS, llevando el trabajo legislativo más allá del Congreso y manteniendo una presencia permanente junto a la ciudadanía.

















Durante este segundo año legislativo, continué impulsando acciones en favor de la seguridad vial de las y los motociclistas, dando seguimiento al trabajo realizado para promover una movilidad más segura y responsable.

Como parte de estas acciones, realicé la entrega de 50 cascos de protección a motociclistas, con el propósito de contribuir a la prevención de lesiones y fomentar el uso responsable del equipo de seguridad.

Este apoyo se suma al trabajo legislativo que he impulsado en materia de regulación y seguridad para motociclistas, convencido de que la prevención, la educación vial y el cumplimiento de las medidas de protección son fundamentales para reducir los riesgos en las calles.

Continuaré apoyando a las y los motociclistas que lo necesiten, promoviendo una cultura de prevención y seguridad que permita que quienes utilizan este medio de transporte puedan hacerlo de manera más segura y responsable.

















Pepe Schekaiban
TU DIPUTADO

2 INFORME LEGISLATIVO
RESULTADOS QUE BRILLAN

2 INFORME LEGISLATIVO

Pepe Schekaiban

TU DIPUTADO

RESULTADOS QUE BRILLAN